



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN BAUTISTA**
PROVINCIA HUAMANGA - DEPARTAMENTO AYACUCHO
Creado por Ley N° 13415



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 265 -2019-MDSJB/ALC.

San Juan Bautista, 18 de octubre de 2019

VISTO:

El Informe de Gerencia Municipal N° 016-2019-MDSJB/AYAC, de fecha 17 de octubre de 2019, suscrito por el CPC. Carlos Celestino Cayo Choque – Gerente Municipal; Informe N° 362-2019-MDSJB-GIP/AMO, de fecha 16 de octubre de 2019, suscrito por el Ing. Alberto Malca Oré – Gerente de Infraestructura Pública; Informe N° 004-2019-MDSJB-GIP/RO-JOED, de fecha 15 de octubre de 2019, suscrito por el Ing. Jimmy Omar Enríquez Dueñas – Residente de Obra y la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General; Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, y;

CONSIDERANDO:

Que, según lo dispuesto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por las Leyes N° 27680 y 30305 “Leyes de Reforma Constitucional”, regula que las Municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; dentro de dicho contexto la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista ejerce sus funciones y materializa sus actos administrativos en observancia a la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, sus modificatorias Leyes N° 28437, 28961, 29103, 29237 y 30055, y normas conexas de derecho público;

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N°128-2019-MDSJB/ALC, de fecha 16 de mayo de 2019, se aprobó el Expediente Técnico del proyecto: “Construcción de un ambiente u oficina en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista – Huamanga – Ayacucho”, con un presupuesto total de obra de S/. 1,170.256.66 (Un Millón Ciento Sesenta Mil Doscientos Cincuenta y Seis con 66/100 soles);

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 264-2019-MDSJB/ALC, de fecha 18 de octubre de 2019, se aprobó el Expediente Técnico Actualizado del proyecto “Construcción de un Ambiente u Oficina en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista - Huamanga – Ayacucho”, con un presupuesto total de Un Millón Trescientos Un Mil Treinta y Cuatro Con 86/100 soles (S/. 1,301,034.86)

Que, mediante el informe N° 004-2019-MDSJB-GIP/RO-JOED, de fecha 15 de octubre de 2019, el Ing. Jimmy Omar Enríquez Dueñas – Residente de Obra, solicita la aprobación del Presupuesto Analítico del proyecto: “Construcción de Ambiente u Oficina en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista –Huamanga-Ayacucho” (I Etapa), conforme al siguiente detalle:

CALSIF	RESUMEN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO					
	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISIO	GASTOS ELAB. EXP. TEC	COSTO TOTAL
2.6.22.13	costo de construcción por administración directa-personal	160,862.74	61,500.00	26,500.00	-	248,862.74
2.6.22.14	costo de construcción por administración directa -bienes	432,358.86	7,869.00	7,535.02	-	447,762.88
2.6.22.15	costo de construcción por administración directa-servicio	49,214.85	4,874.65	3,086.80	32,000.00	189,176.30
	TOTAL	742,436.45	74,243.65	37,121.82	32,000.00	885,801.92



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN BAUTISTA**
PROVINCIA HUAMANGA - DEPARTAMENTO AYACUCHO
Creado por Ley N° 13415



Que, mediante el Informe N° 362-2019-MDSJB-GIP/AMO, de fecha 16 de octubre de 2019, el Ing. Alberto Malca Oré - Gerente de Infraestructura Pública, solicita la aprobación del Presupuesto Analítico del proyecto: "Construcción de Ambiente u Oficina en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista -Huamanga-Ayacucho" (I Etapa) con un presupuesto total de obra de **Ochocientos Ochenta y Cinco Mil Ochocientos Uno Con 92/100 soles (S/. 885,801.92)**;



Que, mediante el Informe de Gerencia Municipal N° 16-2019-MDSJB/AYAC, de fecha 17 de octubre de 2019, el CPC. Carlos Celestino Cayo Choque - Gerente Municipal, recomienda la aprobación del Presupuesto Analítico del proyecto: "Construcción de ambiente u oficina en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista -Huamanga-Ayacucho" (I Etapa), con un presupuesto total de obra de Ochocientos Ochenta y Cinco Mil Ochocientos Uno con 92/100 soles (S/. 885,801.92);

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 43° y el inciso 6) del art. 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas conexas.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Presupuesto Analítico del proyecto: "Construcción de Ambiente u Oficina en la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista -Huamanga-Ayacucho" (I Etapa), con un presupuesto total de obra de **Ochocientos Ochenta y Cinco Mil Ochocientos Uno Con 92/100 soles S/. 885,801.92**, conforme al siguiente detalle:

CALSIF	DESCRIPCION	RESUMEN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO				COSTO TOTAL
		COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISIO	GASTOS ELAB. EXP. TEC.	
2.6.22.13	costo de construcción por administración directa-personal	160,862.74	61,500.00	26,500.00	-	248,862.74
2.6.22.14	costo de construcción por administración directa-bienes	432,358.86	7,869.00	7,535.02	-	447,762.88
2.6.22.15	costo de construcción por administración directa-servicio	49,214.85	4,874.65	3,086.80	32,000.00	189,176.30
TOTAL		742,436.45	74,243.65	37,121.82	32,000.00	885,801.92

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento del presente Acto Resolutivo a la Gerencia de Infraestructura Pública.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, el presente Acto Resolutivo a la Gerencia Municipal, a la Gerencia de Infraestructura Pública, para su conocimiento y fines pertinentes con las formalidades prescritas por ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN BAUTISTA
[Firma]
Lic. Maria Luz Palomino Prado
ALCALDESA